

HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

POLICÍA NACIONAL CAPTURA DELINCUENTE AUTOR DE MUERTE HOMICIDA EN PERJUICIO DE CRUZ ALVARADO GRANADOS (Q.E.P.D.)

COMARCA CEIBA BULL
MUNICIPIO EL TUMA LA DALIA
DEPARTAMENTO DE MATAGALPA



SÍNTESIS DEL HECHO



El día domingo 21 de marzo del año 2021, a las 9:00 de la mañana, Policía Nacional fue informada a través de la línea de emergencia 118, por ciudadano identificado con iniciales P.P.C., de la muerte de **Cruz Alvarado Granados** de 45 años de edad, (Q.E.P.D.), en comarca Ceiba Bull, municipio de El Tuma La Dalia, departamento de Matagalpa.

Equipo técnico de investigación y peritos de criminalística se presentaron al lugar, realizaron inspección, fijación fotográfica de la escena, recolectaron muestras de sangre para realizar peritajes químico y biológico.

Cuerpo examinado por médico general del hospital primario Héroes y Mártires San José de las Mulas del municipio El Tuma - La Dalia, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico**.



RESULTADO DE INVESTIGACIONES POLICIALES 4



Como resultado de las investigaciones, Policía Nacional determinó que el día domingo 21 de marzo del año 2021, el sujeto Abel Gaitán Muñoz de 39 años, discutió en estado de ebriedad motivado por rencillas, con la victima Cruz Alvarado Granados, causándole lesiones con objeto cortopunzante (cuchillo), ocasionándole la muerte. Delincuente después de cometer el delito se dio a la fuga.

Oficiales de búsqueda capturaron al delincuente Abel Gaitán Muñoz, ocupándole un cuchillo, utilizado para cometer el crimen.



EVIDENCIA OCUPADA AL DELINCUENTE ABEL GAITÁN MUÑOZ





Objeto cortopunzante (Cuchillo)



RESULTADOS PERICIALES POLICIALES.



Investigadores de criminalística realizaron peritajes encontrando coincidencia con:

Sangre perteneciente a la víctima Cruz Alvarado Granados (q.e.p.d), con manchas de sangre encontradas en objeto cortopunzante (cuchillo) ocupado al delincuente capturado Abel Gaitán Muñoz, utilizada para cometer el delito.



DELINCUENTE CAPTURADO AUTOR DE MUERTE HOMICIDA





Abel Gaitán Muñoz



Delincuente y evidencias remitidos a las autoridades competentes para su enjuiciamiento.



Policía Nacional continúa ejecutando Planes Especiales:

- Vigilancia y patrullaje en: Barrios, Mercados, Paradas y Terminales de buses, Parques, Carreteras y Destinos Turísticos.
- Plan de Seguridad Escolar, Seguridad vial y Seguridad en el Campo.



Nuestra Institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.